

6 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS

INTRODUCCIÓN

En función de acciones descritas anteriormente, de los probables impactos estimados y de sus efectos, seguidamente se consideran las estrategias ambientales que tiendan a evitar, minimizar y/o reducir los impactos negativos que pudieran generarse como consecuencia de las obras del GASYRG.

En este punto, se describen detalladamente las tareas a implementar, las que de una u otra forma han sido señaladas en párrafos anteriores.

Es importante destacar que las medidas de atenuación propuestas se encuentran enmarcadas dentro de las normas técnicas fijadas por PETROBRAS, basadas en la legislación vigente, Reglamento de Prevención y Control Ambiental, Capítulo IV.

En las siguientes matrices se formulan las medidas de mitigación para la prevención, reducción y remediación de los impactos negativos, evaluados como importantes.